



Bruselas, 13 de mayo de 2025
(OR. en)

8216/25

LIMITE

CORLX 378
CFSP/PESC 579
MAMA 71
MOG 33
CONOP 23
FIN 430

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión (PESC) 2018/1544 relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas

DECISIÓN (PESC) 2025/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se modifica la Decisión (PESC) 2018/1544
relativa a la adopción de medidas restrictivas
contra la proliferación y el uso de armas químicas**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 15 de octubre de 2018, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2018/1544¹ relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas.
- (2) El 18 de noviembre de 2024 y el 14 de febrero de 2025, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) publicó los informes de dos visitas de asistencia técnica en los que se confirmaba la presencia del agente químico antidisturbios CS y de compuestos afines en las muestras recogidas, lo que apunta al empleo sistemático de agentes químicos antidisturbios como método de guerra en las líneas del frente de la guerra de Ucrania, uso prohibido en virtud del artículo I, párrafo 5, de la Convención sobre las Armas Químicas.
- (3) En este contexto, y habida cuenta de la amenaza constante que plantean la proliferación y el uso de armas químicas, debe incluirse a tres entidades en la lista de personas físicas y jurídicas, entidades y organismos sujetos a medidas restrictivas que figura en el anexo de la Decisión (PESC) 2018/1544.
- (4) Por lo tanto, procede modificar la Decisión (PESC) 2018/1544 en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

¹ Decisión (PESC) 2018/1544 del Consejo, de 15 de octubre de 2018, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas (DO L 259 de 16.10.2018, p. 25, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2018/1544/oj>).

Artículo 1

El anexo de la Decisión (PESC) 2018/1544 se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente

ANEXO

En el anexo de la Decisión (PESC) 2018/1544, en el epígrafe «B. Personas jurídicas, entidades y organismos», se añaden las entradas siguientes:

| | Nombre | Información identificativa | Motivos de inclusión en la lista | Fecha de inclusión en la lista |
|-----|--|---|---|--------------------------------|
| «4. | Radiological Chemical and Biological Defence Troops of the Ministry of Defence of the Russian Federation (Войска радиационной, химической и биологической защиты Министерства обороны Российской Федерации) | Dirección: Corpus 2, Building 22, Frunze Embankment, 119160 Moscow, Russian Federation Sitio web: https://eng.mil.ru/en/structure/forces/ground/structure/rhbz.htm Número de registro: 1037739635890 Número de identificación fiscal (INN): 7704195013 | Las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica (Radiological, Chemical and Biological Defence Troops) son la entidad competente de las Fuerzas Armadas rusas en materia de guerra química y biológica. Por ello, las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica participan en el uso de armas químicas por parte de la Federación de Rusia. Entre tales armas químicas figuran agentes químicos antidisturbios, como el gas CS, que han sido utilizados como método de guerra por las fuerzas rusas en Ucrania, lo que infringe el artículo I, apartado 5, de la Convención sobre las Armas Químicas, de la que Rusia es Estado parte. El uso de gas CS se ha confirmado en los informes publicados en noviembre de 2024 y febrero de 2025 por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), tras las visitas de asistencia técnica en Ucrania. Por lo tanto, las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica participan en el uso de armas químicas. | + |

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

| | Nombre | Información identificativa | Motivos de inclusión en la lista | Fecha de inclusión en la lista |
|----|--|--|---|--------------------------------|
| 5. | <p>27th Scientific Centre of the Ministry of Defence of the Russian Federation</p> <p>(27-й Центральный научно-исследовательский институт Министерства обороны Российской Федерации)</p> | <p>Dirección: 51 st Khoroshevsky Passage, 123007 Moscow, Russian Federation</p> <p>Teléfono: +7 (495) 945 76 96</p> <p>Número de identificación fiscal (INN): 7714676767</p> <p>Sitio web: http://eng.mil.ru/en/science/sro/information.htm?id=10992@morfOrgScience</p> <p>Correo electrónico: fin27cnii@mail.ru</p> <p>Entidad asociada: Radiological Chemical and Biological Defence Troops of the Ministry of Defence of the Russian Federation</p> | <p>El Centro Científico n.º 27 del Ministerio de Defensa de Rusia (Russian Ministry of Defence 27th Scientific Centre) es una unidad subordinada de las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica (Radiological, Chemical and Biological Defence Troops). Es una de las principales entidades de investigación del Ejército ruso, al que pertenece, y como tal, está asociado al desarrollo y uso de agentes químicos.</p> <p>Por lo tanto, el Centro Científico n.º 27 del Ministerio de Defensa de Rusia está asociado a las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica.</p> | + |

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

| | Nombre | Información identificativa | Motivos de inclusión en la lista | Fecha de inclusión en la lista |
|----|--|---|--|--------------------------------|
| 6. | <p>33rd Central Scientific Research and Testing Institute of the Ministry of Defence of the Russian Federation</p> <p>(33 Центральный научно-исследовательский испытательный институт Министерства обороны Российской Федерации)</p> | <p>Dirección: 1 Ulitsa Krasnoznamennaya, Volsk-18/Shikhany, Saratov Oblast, Russian Federation; Krasnoznamennaya Street 1, Volsk-18, Saratov, 412918 Russian Federation</p> <p>Teléfono: +7 (343) 255 99 88</p> <p>Número de identificación fiscal (INN): 6441013942 / 644101001</p> <p>Sitio web: https://ens.mil.ru/science/SRI/information.htm?id=12027@morfOrgScience</p> <p>Correo electrónico: 33cnii-fes@mil.ru</p> <p>Entidad asociada: Radiological Chemical and Biological Defence Troops of the Ministry of Defence of the Russian Federation</p> | <p>El Instituto Central de Investigación y Ensayos Científicos n.º 33 del Ministerio de Defensa de Rusia (Russian Ministry of Defence 33rd Central Scientific Research and Testing Institute) es una unidad subordinada de las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica (Radiological, Chemical and Biological Defence Troops). Es una de las principales entidades de investigación y ensayos químicos del Ejército ruso, al que pertenece, y como tal, está asociado al desarrollo y uso de agentes químicos.</p> <p>Por lo tanto, el Instituto Central de Investigación y Ensayos Científicos n.º 33 del Ministerio de Defensa de Rusia está asociado a las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica.</p> | +». |

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.